



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Oficio No.

Coordinación Sectorial de Normatividad Académica
Dirección de Docencia
Clave: IMCT-2005-284
Vigencia: Agosto de 2005

PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA MECATRÓNICA

Antecedente: certificado de bachillerato ó equivalente

Asignatura	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Total de Horas	Créditos
Administración	2	2	4	6
Administración de Proyectos	2	2	4	6
Análisis de Circuitos Eléctricos	2	4	6	8
Análisis de Vibraciones	3	2	5	8
Ciencia e Ingeniería de los Materiales	3	2	5	8
Circuitos Hidráulicos y Neumáticos	2	4	6	8
Contabilidad y Costos	2	2	4	6
Control	4	2	6	10
Control de Máquinas Eléctricas	2	4	6	8
Controladores Lógicos Programables	2	4	6	8
Desarrollo Sustentable	3	2	5	8
Dibujo Asistido por Computadora	0	4	4	4
Dinámica	3	2	5	8



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Oficio No.

Dinámica de Sistemas	4	2	6	10
Diseño de Elementos Mecánicos	2	4	6	8
Electricidad y Magnetismo	3	2	5	8
Electrónica Digital	2	4	6	8
Electrónica I	2	4	6	8
Electrónica II	2	4	6	8
Estadística y Control de Calidad	2	4	6	8
Estática	3	2	5	8
Fundamentos de Investigación	1	2	3	4
Instrumentación	2	4	6	8
Introducción a la Ingeniería Mecatrónica	0	2	2	2
Lógica de Programación	2	2	4	6
Mantenimiento	2	4	6	8
Manufactura Avanzada	1	4	5	6
Máquinas Eléctricas	2	4	6	8
Máquinas Hidráulicas y Térmicas	1	4	5	6
Matemáticas Discretas	2	2	4	6
Matemáticas I	3	2	5	8
Matemáticas II	3	2	5	8
Matemáticas III	3	2	5	8
Matemáticas IV	3	2	5	8
Matemáticas V	3	2	5	8
Mecánica de Materiales	2	4	6	8



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Oficio No.

Mecanismos	3	2	5	8
Metrología y Normalización	2	4	6	8
Microcontroladores	2	4	6	8
Procesos de Fabricación	2	4	6	8
Programación en Tiempo Real	2	4	6	8
Programación Numérica	3	2	5	8
Química	2	4	6	8
Seminario de Ética	0	4	4	4
Seminario de Mecatrónica	0	2	2	2
Taller de Comportamiento Humano en las Organizaciones	0	2	2	2
Taller de Investigación I	0	2	2	2
Taller de Investigación II	0	2	2	2
Termofluidos	2	4	6	8
Residencia Profesional				20
Especialidad				40
Total de créditos				400



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Oficio No.

Al cubrir el total de 400 créditos se expedirá al egresado certificado de estudios.

Una vez satisfechos los requisitos establecidos por la Ley General de Profesiones, y comprobar la capacidad de comprender artículos técnico-científicos de su especialidad en una lengua extranjera, se otorgará al egresado **Título de Ingeniero Mecatrónico**.

México, D.F., Agosto de 2005.

Subsecretario de Educación Superior

Dr. Julio Rubio Oca

Director General de Educación
Superior Tecnológica

Ing. Bulmaro Fuentes Lemus

Pez